



# Municipalidad Distrital de Camanti

QUISPICANCHI - CUSCO

Gestión 2023 - 2026



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO “

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 0142-2023-A-MDC/Q-C

Camanti, 21 de Julio del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANTI,  
DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGIÓN CUSCO.

### VISTO:

El Memorándum N°031-2023-A- MDC/Q, de fecha 21 de julio del 2023, en el que se dispone la elaboración de la Resolución de Alcaldía de Encargatura del Despacho de Alcaldía a la señora Regidora Sonia Huillca Quispe por viaje en comisión de servicios del señor Alcalde a la ciudad de Cusco, por el día 24 de julio del 2023, y,

### CONSIDERANDO:

Que, el inciso 6) del Art, 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, considera como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, el Inc, 20) del Art, 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece como atribución del Alcalde delegar funciones Políticas a un Regidor hábil y las Funciones Administrativas al Señor Gerente Municipal.

Que, conforme al Memorándum de visto, emitido por el señor Renán Contreras Huillca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Camanti, por el que dispone se elabore la Resolución de Alcaldía con la finalidad de encargar las atribuciones políticas a la señora **Regidora Sonia Huillca Quispe**, por viaje en comisión de servicios a la ciudad de Cusco, por el día 24 de julio del 2023, juntamente que con el señor Gerente Municipal con la finalidad de apersonarse a la Oficina de Electro Sur Este Sociedad Anónima Abierta, y conversar con el Gerente General de la Empresa respecto a los constantes cortes repentinos del servicio de energía eléctrica en el Distrito de Camanti, así como a los reiterados pedidos de la población usuaria referente al retiro de la oficina de cobranza de la localidad de Camanti, también solicitado por el Presidente del AFUDIC, cursados mediante Oficios N° 126 y 158-2023-A-MDC-Q-RC: así mismo se Solicito Inspección y Mantenimiento de Conexión Exterior y Transformador Suministro 2000038552

*Hagamos Historia Juntos por Camanti*





# Municipalidad Distrital de Camanti

## QUISPICANCHI - CUSCO

### Gestión 2023 - 2026



y Ruta N° 21-10-09-000010, con Oficio N° 212-2023-A-MDC-Q-RC, que hasta la fecha no se tiene respuestas, y también realizara gestiones ante el Gobierno Regional del Cusco; por lo que se ausentara el día antes referido, siendo pertinente encargar el Despacho de Alcaldía a la señora Regidora antes mencionado.



Estando a lo expuesto y de conformidad con el inciso 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

#### **SE RESUELVE:**



**ARTICULO PRIMERO. -ENCARGAR,** el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Camanti a la señora **Regidora Sonia Huilca Quispe**, el día 24 de julio del 2023, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución debiendo dar cuenta de las acciones realizadas al Titular, al concluir la encargatura.

**ARTICULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR,** la presente Resolución a la Regidora encargada, al Gerente Municipal y demás oficinas administrativas que correspondan, para su conocimiento y cumplimiento.

#### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANTI - QUINCEMIL  
GESTION 2023 - 2026  
  
Renan Contreras Huilca  
D.N.I: 40507572  
ALCALDE

*"Hagamos Historia Juntos por Camanti"*